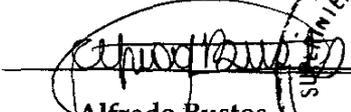


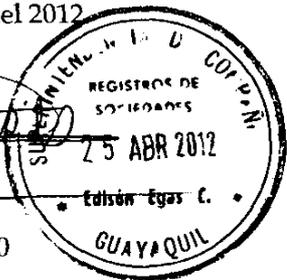
**INFORME ESPECIAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CILAF S.A.**

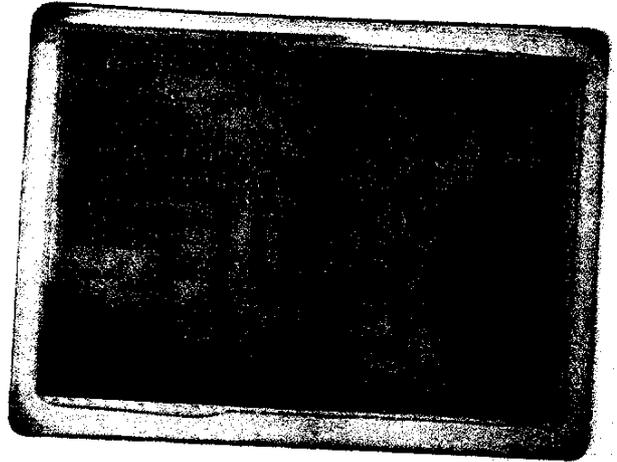
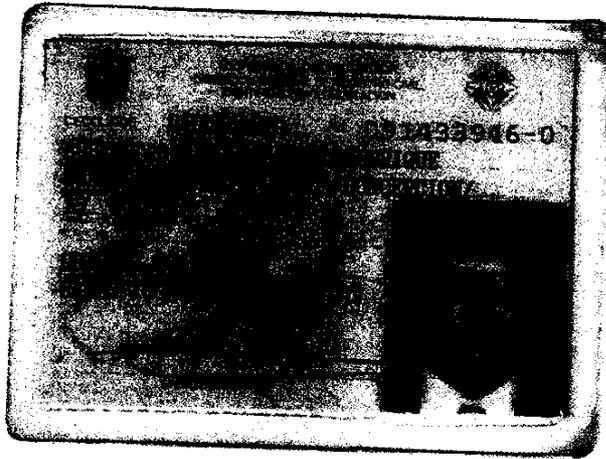
De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe especial relativo al balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a la memoria presentada por la administración de la compañía CILAF S.A. por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011:

1. Los administradores cumplieron con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de control interno de la sociedad son adecuados, pudiéndose observar:
 - 2.1 Que la correspondencia y los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.
 - 2.2 Que la custodia y conservación de los activos de la compañía se ajustan a métodos idóneos.
 - 2.3 Que las cifras, relaciones e índices presentadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran en los libros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
3. En lo referente a las operaciones del año 2011:
 - 3.1 El resultado del ejercicio fue de pérdida por US\$65,720.69;
 - 3.2 La Compañía alcanzó los objetivos de ventas planteados para el presente ejercicio, siendo estas un total de US\$1,082,066.78;
 - 3.3 El total de costos y gastos de administración de US\$986,965.02.
4. Cuando ha sido procedente, cumplí con las obligaciones e hice uso de las atribuciones contempladas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 4 de abril del 2012


Alfredo Bustos
Comisario
C.C.# 0914339460





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

269-0014
NÚMERO

0914339460
CÉDULA

BUSTOS RODRIGUEZ ALFREDO
ENRIQUE

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA
GARCIA MORENO
PARROQUIA

CANTÓN

ZONA

Alfredo Bustos Rodríguez
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

COMISARIO

